



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/ 5538

Expte. N° 2023-4-1-0006845

Montevideo, 30 NOV 2023

VISTO: la invitación recibida desde la Policía Federal de Brasil para participar en el “Seminario Internacional sobre Crimen Organizado Transnacional”, el cual se llevará a cabo los días 6 y 7 de diciembre de 2023 en Brasilia, República Federativa del Brasil;-----

RESULTANDO: I) que a fojas 12 se informó por el Director de la Policía Nacional, que el designado para la presente Misión Oficial, es el Comisario Mayor Davinson Santiago Araujo Roman, titular de la cédula de identidad número 4.011.774-8, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría;---

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficiosa la participación del Comisario Mayor Davinson Santiago Araujo Roman;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, al Comisario Mayor Davinson Santiago Araujo

Roman, titular de la cédula de identidad número 4.011.774-8, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, con el fin de participar en el “Seminario Internacional sobre Crimen Organizado Transnacional”, el cual se llevará a cabo los días 6 y 7 de diciembre de 2023 en Brasilia, República Federativa del Brasil;-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para conocimiento y notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/MM



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República